



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR
Establecimiento oficial de Enseñanza Pre-Escolar, Básica
Primaria, Secundaria y Media Técnica, Especialidad
Sistemas, Arte y Cultura, Reconocimiento oficial según
Resolución 4143.0.21.7154 del 6 de julio de 2011
NIT 900452278-4 DANE 176001043791 ICFES 167536



Proyecto transversal PESCC

*Proyecto Educación para la sexualidad y la construcción
ciudadana*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR
SANTIAGO DE CALI
2024**

Proyecto transversal PESCC
Proyecto Educación para la sexualidad y la construcción
ciudadana

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE
CALI SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL INSTITUCIÓN
EDUCATIVA NUEVO LATIR

RECTOR: HUGO ALBERTO LOZANO VALDERRAMA

DOCENTES RESPONSABLES

Luz Amparo Aponte

Yuli Esperanza Lemos

Yudiza Edith Murillo

Adriana Malagón

Liliana Villamil

Sandra Delgado

Maria Eugenia

Martinez

Daniela Trujillo

Alexandra López

"Por la formación permanente, personal, cultural y social, fundada en la integralidad de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes"

LIDER DEL PROYECTO:

Luz Amparo Aponte (Líder del proyecto primaria sede Nuevo Latir)

Yuli Esperanza Lemos (Líder de proyecto secundaria y media sede Nuevo Latir)

Maria Eugenia Martinez (Líder sede Isaías Duarte Cancino)

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR
SANTIAGO DE CALI
2022**

CONTENIDO

	Pág
CONTEXTO	4
1. 11	
1.1 11	
1.2 12	
1.3 13	
1.4 14	
1.4.1 14	
1.4.2 14	
2 15	
2.1 15	
Se conforma teniendo en cuenta la representación de los diferentes actores de la comunidad educativa	8
3 16	
4 17	
5 21	
BIBLIOGRAFÍA	12

CONTEXTO

Análisis del Contexto

"Una Ciudad marcada por un fuerte mestizaje donde confluyen en forma extraordinaria los aportes culturales de negros, blancos e indios. Músicas, ritmos, formas de entender el mundo que coexisten y determinan toda esa riqueza expresiva y relacional que se puede encontrar en la esquina de un barrio, en el recorrido por una calle"

Gildardo Venegas Muñoz, 1998



ORIGEN Y FORMACIÓN DE LA ZONA ORIENTE DE CALI

El origen del Distrito de Aguablanca se relaciona con los problemas propios que trae consigo el crecimiento urbano desorganizado, la ausencia de control y planeación del Estado frente al fenómeno, conflictos tales como la poca oferta de vivienda, el déficit de servicios públicos y el deterioro del medio ambiente son propios de la explosión del problema urbano.

Este problema tiene su origen a principios de la década, pero es en el periodo de 1960 donde la ciudad es denominada como la ciudad de las invasiones, las cuales se fueron configurando por el desplazamiento de la población campesina debido a la violencia política y al desarrollo industrial, que al final de la década representaban el 30 % de superficie urbana. Sin embargo, es en la década del 80 en donde las viviendas

construidas en asentamientos subnormales constituían el 54% lo cual evidenciaba la ausencia de oferta de vivienda por parte del Estado. Es de esta manera, que la poca oferta de vivienda en los sectores más pobres de la ciudad inicia en los procesos de urbanización ilegal o invasiones que dieron origen al Distrito, el poblamiento urbano responde a un acomodamiento Inter-urbano de la población. Estadísticamente la división territorial de Santiago de Cali

(compendios educativos de comuna, 2009) se constituye por medio del acuerdo 15 de 1988, en el cual se establece la sectorización del Municipio por medio de Comunas, contando éste con un total de 22 Comunas. Para el caso de la zona oriente de Santiago de Cali, fundada en el año 1972 y conocida como distrito de Aguablanca, se constituye por tres comunas (13,14 y15).

Según los datos poblacionales del departamento administrativo de planeación de la Alcaldía municipal (Cali en cifras, 2009), para el 2005 las comunas 13, 14,15 y 21 de la ciudad de Cali contaban con una población total de 534,391 habitantes y 53 barrios distribuidos de la siguiente manera:

Comuna 13: Ulpiano Lloreda, El Vergel, El Poblado I, El Poblado II, Los Comuneros II etapa, Ricardo Balcázar, Omar Torrijos, El Diamante, Lleras Restrepo, Villa del Lago, Los Robles, Rodrigo Lara Bonilla, Charco Azul, Villa Blanca, Calipso, Yira Castro, Lleras Restrepo II Etapa, Marroquín III, Los Lagos, Sector Laguna del Pondaje, El Pondaje y Sector Asprosocial - Diamante.

Comuna 14: Alfonso Bonilla Aragón, Alirio Mora Beltrán, Manuela Beltrán, Las Orquídeas, José M. Marroquín II Etapa, José M. Marroquín I Etapa, Puerta del Sol, Los Naranjos I, Promociones Populares B y Los Naranjos II.

Comuna 15: El Retiro, Los Comuneros I Etapa, Laureano Gómez, Vallado, Ciudad Córdoba, Mojica y El Morichal.

La organización territorial de la zona oriente de Santiago de Cali se construyó y consolidó a través de procesos de invasión, urbanizaciones ilegales y desplazadas de la zona sur y pacífica del país, los cuales conforman el actual Distrito de Aguablanca.

CONDICIONES SOCIO-CULTURALES

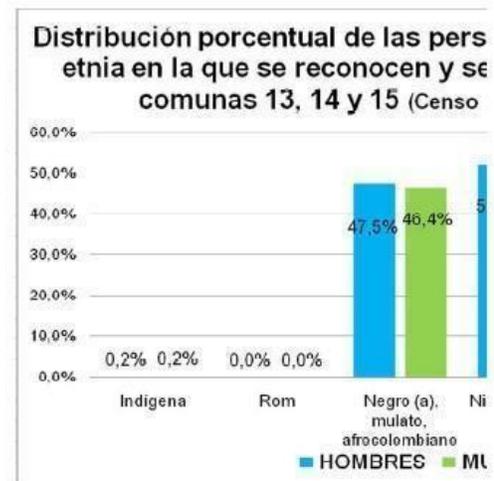
Grupos Poblacionales De La Zona Oriente De Cali (Comunas 13,14 Y 15)

La zona Oriente (Distrito de Aguablanca) se ha ido configurando a través de las migraciones de diversos grupos étnicos enriqueciéndose multiculturalmente, sin embargo, la mayoría de los habitantes de este sector pertenecen a los grupos poblacionales más vulnerables y excluidos de la sociedad colombiana. Según el Censo 2005 DANE-REDATAM y los cálculos del Observatorio de la Educación de la

Alcaldía de Santiago de Cali, la Distribución porcentual de las personas según Etnia en la que se reconocen en las comunas 13, 14 y 15 se sitúan de la siguiente forma:



Fuente: Censo 2005 DANE-



REDATAM Cálculos: Observatorio de la Educación

El porcentaje que predomina en el reconocimiento étnico de los habitantes del oriente es el 46,92% como Negros (a), mulato y afrocolombiano, sin embargo el 0,21% de la población se considera como indígena, el 0,03% como Rom o Gitano y el 52,64% de la población no se reconoce en ninguno de los grupos étnicos existentes, arrojando como resultado del reconocimiento étnico de la zona que existen dudas frente a la legitimación étnica a la que pertenecen el total de los habitantes del Distrito de Aguablanca. En suma, la migración de población de la costa pacífica del país hacia el distrito de Agua blanca ha sido una de las causas de configuración dentro de las dinámicas de Poblamiento del sector, sin desconocer la influencia que ha tenido la movilidad de población desde diversas

regiones del Valle y Colombia con tipos Socio-raciales muy diversos "podría decirse que se caracteriza por una concentración de población afrocolombiana, especialmente de la costa pacífica sur nariñense y caucana, en varios nichos residenciales sobre todo en los asentamientos de invasión y en las áreas urbanizadas ya consolidadas pero que están marcadas por condiciones urbanísticas precarias" (Urrea,1999).

CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA ORIENTE DE CALI

✓ Características Económicas

El estrato moda de las condiciones socio económicas que predomina en las comunas 13, 14 y 15 (Subdirección de Desarrollo Integral/DAP - Cali en cifras, 2009) se encuentra en su gran mayoría entre Bajo-Bajo y Bajo (Estrato 1 y 2), esta condición

socio económica desencadena a su vez problemáticas ambientales, sociales, políticas, vivienda, de territorialidad entre otras. El oriente de Cali cuenta en la mayor parte con una fuerte de empleo no formal es decir que el centro de ingresos económicos de la población de la zona se localiza en empleos como (plan de desarrollo, 2004-2008): la construcción, trabajadores independientes, los trabajos informales (ventas ambulantes) o rebusque, servicios domésticos, costura, comercio (tiendas, graneros etc.), industria del arte (música, baile, pintura, etc.) y entre otros servicios que la comunidad ofrece para el sostenimiento económico de sus familias, aclarando que la tasa de desempleo para el 2008 (Cali en cifras, 2009) era de 12,0 y las oportunidades de empleo escasean en la zona. El ingreso familiar promedio calculado para las comunas 13, 14 y 15 según el Grupo de Investigación y democracia, 2007 es de 1,70 salarios mínimos, frente al calculado para la Ciudad que es de 3,51 salarios mínimos, frente a la condición económica de la zona tratan de buscar la forma de tener como mínimo para el sostenimiento diario a través de diferentes actividades. Los ingresos económicos promedio de los habitantes del sector son bastante bajos, afectando su calidad de vida, tanto en la comuna 13,14 y 15 el nivel de desempleo es alto, lo cual genera la propagación de actividades informales o ilícitas. La ausencia del estado en la construcción de proyectos económicos tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes es evidente y las fuentes de empleo son escasas debido entre otras cosas a la estigmatización de la población que reside en el sector.

✓ Características Políticas

La participación de los sectores populares posee dos dimensiones, por una parte, se convierte en una vía posible para la solución de las necesidades sentidas por la comunidad que son difíciles de solucionar, y por otra parte es un mecanismo de presión de las comunidades ante las instancias gubernamentales. La organización política establecida por el estado con el fin de dar participación a la ciudadanía de la zona oriente se encuentran ubicadas en los escenarios políticos de las comunas 13,14 y 15 de Cali contando con:

Organizaciones Políticas y Comunitarias		
Comuna	Organizaciones y/o establecimientos	#
Comuna 13	Junta Administradora Local – JAL	1
	Juntas de Acción Comunal – JAC	26
	Estación de Policía	1
	Organizaciones Sociales y culturales	18 aprox
	Organizaciones juveniles	5 aprox
Comuna 14	Junta Administradora Local – JAL	1
	Juntas de Acción Comunal – JAC	17
	Centro de Atención Inmediata	1
	Hogares comunitarios	350
	Organizaciones juveniles	45
	Organizaciones Sociales y culturales	11 aprox
Comuna 15	Junta Administradora Local – JAL	1
	Juntas de Acción Comunal – JAC	15
	Centro de Atención Inmediata	1
	Organizaciones juveniles	5 aprox
	Organizaciones Sociales y culturales	15 aprox

Los esc
nivel de
organizac

; y la JAL, no cuentan con un
n el funcionamiento de dichas
patía al tema político, por

Fuente: Alcaldía de Santiago de Cali / Observatorio Social/ Pagina web: www.cali.gov.co/ObservatorioS.php
Fuente: Base de datos, Secretaría de desarrollo territorial y Bienestar social

limitaciones de tiempo y por las lógicas o dinámicas no adecuadas de estas instituciones. (Anuario de Investigaciones, 2001).

La inactividad de la zona en escenarios políticos, evidencia en otros espacios la fuerte empatía con organizaciones de base como: grupos de tercera edad, escuelas de líderes, grupos juveniles, grupos culturales y ONG que buscan alternativas en el mejoramiento de las condiciones de vida en el sector. El deterioro de la calidad de vida y la pobreza inmersa en la zona hace que sus esfuerzos y actividades estén orientados a la satisfacción de sus necesidades básicas diarias, imposibilitando la participación en escenarios políticos.

✓ **Características Sociales**

La zona del distrito de Aguablanca en términos de seguridad y convivencia se torna compleja, debido a las causas de mortalidad y los constantes problemas de convivencia y territorialidad que hacen evidente la gran problemática social del oriente de la ciudad. El distrito de Aguablanca es uno de los sectores con las tasas de homicidios más altas de la ciudad, para el caso (Grupo de Investigación y democracia, 2007 - Observatorio social de la Alcaldía de Cali) de la comuna 13, 14 y 15 tienen 98, 111 y 116 homicidios por cada 100.000 habitantes, respectivamente, teniendo en cuenta que la tasa de la ciudad de Cali es de 91 por 100.000. La primera causa de mortalidad en este sector es la violencia, siendo los jóvenes las primeras víctimas y victimarios del conflicto de la zona. Los principales actos delictivos y violentos que se visibilizan en el sector son: atracos, venganzas, crímenes, abaleos, puñaladas, violaciones, agresiones, problemas de territorialidad entre pandillas, porte ilegal de armas, lesiones personales, tráfico de drogas y entre otros que muestran a la ciudad la complejidad de la zona. (Grupo de Investigación y democracia, 2007) La violencia generada por las pandillas de la zona, en su gran mayoría, se debe a problemas de territorialidad, donde los "parches" y "pandillas" se apropian del espacio público y demarcan su territorio, tomando a su poder la decisión y dominio de la zona y desencadenando por violación a sus "reglas" actos violentos. Las comunas 13, 14 y 15 representan una de las zonas de miseria y pobreza de la Ciudad de Cali, sumándose la falta de oportunidades y los conflictos sociales, lo cual es explicable debido a los escasos recursos que dispone la zona para abarcar sus necesidades y aspiraciones. "Los Jóvenes de Aguablanca no roban solamente para satisfacer necesidades básicas, sino para obtener bienes de distinción simbólica que les permitan adscribirse a un status superior" *conflictos y justicia restaurativa en el Distrito de Aguablanca, 2007*, la cita mencionada dimensiona sus ideales de bienestar en relación a una sociedad de

consumo, donde el delinquir se convierte en un medio que cubre el desfase económico en el que se encuentran y el que satisface sus ideales de consumo. Es importante resaltar la labor de la familia en estos escenarios, los procesos que se desencadenan en actos delictivos y violentos en muchas ocasiones se desencadenan debido a la ausencia de autoridad y educación familiar en los hogares o por influencia desde otros escenarios que ocasionarían a su vez conflictos al interior de los hogares. La resolución de conflictos en estas tres comunas, en algunas ocasiones se medían a través de organizaciones sociales, grupos organizados de la comunidad, proyectos gubernamentales y entre otros sectores organizados que se preocupan por la situación de la zona y promueven proyectos y/o actividades culturales, deportivas, económicas, etc. Que posibilitan la recuperación de espacios sanos y desligados del conflicto. 2011. PEI Nuevo Latir

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Nuevo Latir dentro de su enfoque pedagógico social cognitivo, no puede dejar de visibilizar el desarrollo de procesos que apunten al ejercicio sano de la sexualidad, la ciudadanía y la construcción del proyecto de vida. A través de los instrumentos aplicados a la población escolar y el seguimiento a su contexto familiar y relacional; en general se visibilizó un manejo superficial de la información del tema, distorsionado a través de creencias y prácticas culturales del entorno; lo cual hace que esta población sea más vulnerable a la violación de sus derechos; tanto a nivel intrafamiliar como en su entorno social.

A partir de esta realidad la Institución Educativa Plantea estrategias que puedan formar a los niños, niñas y adolescentes; así como a los demás miembros de la comunidad educativa en la resolución de la problemática planteada:

“¿Cómo brindar bases sólidas a los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Nuevo Latir, para el ejercicio consciente y responsable de su sexualidad, ciudadanía y construcción plena del proyecto de vida?”

1.1.1 Descripción de la situación problema

La institución Educativa Nuevo Latir está ubicada en el barrio Alfonso Bonilla Aragón y su sede Isaías Darte Cancino en el barrio Mojica; pertenecientes al distrito de Aguablanca **entre las comunas 13, 14 y 15** de la ciudad de Santiago de Cali.

El proyecto para la educación sexual y construcción de ciudadanía (PESCC) en la I.E Nuevo Latir pretende dar respuesta a la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional que tiene como propósito ***“contribuir al fortalecimiento de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. De igual manera la búsqueda de prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes para que incorporen en su cotidianidad, el ejercicio de los derechos***

humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomen decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás”¹.

Al observar la realidad de los niños, niñas y jóvenes de la I.E Nuevo Latir, nos encontramos con personas que presentan dificultades para el manejo de sus emociones, son sumamente vulnerables al consumo de SPA, de una sexualidad precoz; aún algunos no saben tomar decisiones, y/o no tienen un proyecto de vida definido. Además de esto una gran parte de la población estudiantil no encuentra apoyo en su ciclo familiar para una orientación adecuada con respecto a estos temas.

Es por ello que después de realizar un análisis de estas situaciones se quiere desarrollar en los estudiantes las competencias ciudadanas, buscando que tomen mejores decisiones, hagan un manejo sano de las emociones y de sus habilidades comunicativas, con el fin que sean personas participativas en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

1.1.2 Pregunta problema

¿Cómo brindar bases sólidas a los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Nuevo Latir para el ejercicio consciente y responsable de su sexualidad, ciudadanía y construcción plena del proyecto de vida?

1.2 ALCANCE

El proyecto de educación en sexualidad y cultura ciudadana PESCC de la institución educativa plantea realizar actividades que aporten en el alcance de las metas proyectadas por el Ministerio de Educación en referencia a:

- Desarrollar en los niños, niñas y adolescentes las competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano.
- Valorar la pluralidad de identidades y formas de vida; el respeto y la promoción de vivencias y construcciones de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.
- Obtener un 95% de niños, niñas y adolescentes con información y formación básica en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

- Contar con un 95% del estudiantado como participe de acciones hacía la sensibilización contra todo tipo de maltrato o violencia asociada al género o a la diversidad sexual.
 - Establecer articulaciones constantes con entes externos del orden gubernamental y privado en aras de unir esfuerzos y ampliar el impacto a la comunidad educativa en general.
- Las anteriores metas proyectadas serán de desarrollo progresivo con un corte evaluativo al 2028; de tal forma que se puedan incluir las modificaciones del caso o en su defecto fortalecer las estrategias exitosas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La formación en sexualidad en la institución educativa se enmarca dentro de los deberes del estado para velar por la integridad física y mental de niños, niñas y adolescentes. La escuela como parte del estado tiene la misión de velar y salvaguardar de toda forma de perjuicio, abuso, descuido o maltrato, a niños, niñas y adolescentes; teniendo claro, que su protagonismo cobra vida en el ejercicio y las dinámicas promovidas desde el proyecto de Educación para la sexualidad y cultura ciudadana PESCC.

En el marco legal colombiano existen postulados que respaldan la importancia de la formación en sexualidad en la escuela; podemos citar la ley 1098 de 2016 que en su artículo 44 establece: “Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para [...] Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja”

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) también garantiza la educación sexual integral, cuando en sus artículos 13 y 14 establece:

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a [...] Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con [...] La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

La Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) fue más allá y definió la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos como

[...] aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual

desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables .

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Formar a la comunidad educativa de la I.E Nuevo Latir a través de acciones participativas enfocadas especialmente en los niños, niñas y adolescentes hacia la toma consciente y responsable de decisiones frente a la sexualidad, el ejercicio participativo de la ciudadanía y la construcción de su proyecto de Vida.

1.4.2 Objetivos específicos

- Fomentar la reflexión sobre pre-conceptos y prejuicios y facilitar formas de objetarlos con información empírica y científica.
- Brindar información basada en el reconocimiento de los derechos humanos, en aras de fomentar la apropiación de los mismos.
- Propiciar la argumentación y el diálogo a partir de dilemas cotidianos, que promuevan la toma de decisiones con autonomía.
- Generar ambientes de confianza basados en relaciones de afecto horizontales en las que se valoren y tengan en cuenta todas las experiencias, las preguntas, los aportes y las necesidades.
- Establecer espacios físicos de libre expresión para los estudiantes; en donde se visibilicen sus intereses, visiones y proyecciones de vida.
- Desarrollar habilidades a partir de una educación activa que propicie a que el estudiante construya nuevos conocimientos, significados y posibilidades de vida.
- Involucrar a los padres de familia, acudientes y demás miembros de la

comunidad educativa en la formación para la sexualidad y construcción
ciudadana de los niños, niñas y adolescentes.

2 EQUIPO DE TRABAJO

2.1 EQUIPO DE TRABAJO Y ROLES

CICLO	DOCENTES SEDE NUEVO LATIR	DOCENTES SEDE ISAÍAS DUARTE CANCINO
I	Yetsaveth Palco Liliana Villamil Sandra Delgado	Maryuri Rangel
II	Luz Amparo Aponte	
III	Yudiza Murillo Lizeth Chicaiza	Zamira Mosquera Alexa Mosquera
IV	Yuli Esperanza Lemus	Maria Eugenia Martínez Daniela Trujillo Jorge López

3 APOYO INTERINSTITUCIONAL O EXTERNO

La institución Educativa Nuevo Latir ha estado consolidando sus alianzas con entes de orden gubernamental y privado; tales como:

- Secretaría de Salud (componente de servicios amigables)
- Policía Nacional (componente de formación)
- Fundación Sí Mujer
- Exalumnos vinculados a entidades externas que desean aportar a su comunidad.
- Profamilia.

4 INTERDISCIPLINARIEDAD

Siendo la transversalización de los fines y metas del proyecto una necesidad sentida, se establece como una prioridad trabajar de forma progresiva en el proceso de interdisciplinariedad a través de fases que se desarrollaran durante el lapso proyectado (5 años) para la evaluación del proyecto en la institución:

Fase 1

Actualizar las percepciones de la comunidad frente a la formación en sexualidad que el momento histórico del sector requiere. (selección y construcción de estrategias de participación en todos los ciclos para aterrizar las expectativas de la comunidad a intervenir)

Fase 2

Análisis a través de grupos focales que cuenten con la participación de muestras de la población impactada frente a las percepciones recogidas.

Fase 3

Ajuste por parte del equipo PESCC al proyecto en términos de objetivos, alcances y estrategias acordes con la nueva realidad visibilizada a través del proceso de actualización participativa. Esto incluiría la intervención disciplinar que se requiere para hacer que el proyecto cobre vida dentro de la institución.

No obstante, durante el ejercicio de este procedimiento el PESCC presenta de forma transitoria una intervención enmarcada así:

Ciclo I: trabajaría de manera integrada

Ciclo II, III y IV: Talleres que son socializados por los líderes de los proyectos con los directores de grupo o en su defecto incluso según sean las condiciones serán impartidos por ellos mismos con una recurrencia mínima de una vez por período.

5 PLAN OPERATIVO 2022

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR/PRODUCTO	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
<p>Brindar a los maestros elementos de intervención desde el PESCC para ser incluidas en la planeación de cada periodo.</p>	<p>Intervención desde el currículo con temáticas. Brindar a los maestros elementos de intervención desde el PESCC para ser incluidas en las guías de aprendizaje. CICLO I: Diferencias y diversidad. Transición y primero: (Me veo, me valoro y me respeto) Autorreconocimiento, primera categoría de Habitancia. Segundo y tercero: El</p>	<p>Propuesta de intervención en las primeras semanas de trabajo.</p> <p>Acta de socialización al grupo del ciclo. SE ANEXAN TALLERES EJECUTADOS</p>	<p>Docentes líderes del PESCC en la propuesta. Docentes de la I. E. Nuevo Latir en la inclusión en las guías de aprendizaje.</p>	<p>Primer periodo (del 4 al 8 de abril).</p> <p>Primera quincena del segundo periodo.</p> <p>Primera quincena del tercer periodo.</p>	<p>Impresiones.</p>

	<p>reconocimiento propio y del otro. (diferencias y diversidades) continúa en la segunda categoría de Habitancia: mi relación con el otro.</p> <p>CICLO II: Diferencias y diversidad. Cambios corporales y comportamentales (pubertad)</p> <p>CICLO III: Diferencias y diversidad. Cambios corporales y comportamentales (adolescencia)</p>				
--	---	--	--	--	--

	<p>CICLO IV: Diferencias y diversidad. Conceptualizaciones asociadas a la diversidad e identidad sexual. ¿Qué es diversidad? ¿Qué es la identidad sexual? LGTBI</p>				
<p>Conmemorar el día internacional de la mujer.</p>	<p>Evento cultural, encuentro de talentos, actividades lúdicas.</p>	<p>Carteles elaborados por estudiantes. Reflexiones y sensibilización de la comunidad educativa. Trabajo de sensibilización con letra de la canción "Perra" de JBalvin. Sede principal: anexa proyecto.</p>	<p>PESCC Equipo de mediación Emisora</p>	<p>Semana del 7 al 11 de marzo.</p>	<p>Cartulina Carton Paja Foamy Marcadores Cinta</p>
<p>Establecer vínculos con entes externos.</p>	<p>Ejecución de actividades con la comunidad educativa en apoyo con los entes externos.</p>	<p>Número de intervenciones en la comunidad educativa. EVIDENCIAS REPORTADAS EN CARPETA ANEXA: ACTIVIDADES CON ENTES EXTERNOS</p>	<p>Coordinador de proyecto. Miembros del PESCC.</p>	<p>Año lectivo 2022.</p>	<p>Ajustados a los requerimientos de los entes externos y las actividades a ejecutar.</p>

7. PLAN OPERATIVO 2023

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR/ PRODUCTO	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
<p>Actualizar la caracterización de la comunidad educativa en aras de aterrizar el alcance del Proyecto</p> <p>Consolidar la intervención de los agentes externos al desarrollo del proyecto</p>	<p>Fase 1: construcción del instrumento.</p> <p>Fase 2: aplicación del instrumento</p> <p>Fase 3: estadística y conclusión del alcance del proyecto.</p> <p>Establecer contactos con los agentes externos para crear la red de apoyo al proyecto</p>	<p>* Formalización del instrumento para comunidad educativa.</p> <p>* Insumos para la estadística</p> <p>* Construcción del alcance del proyecto con base en la información obtenida en la aplicación de los instrumentos.</p> <p>Vínculos oficializados con los agentes externos</p>	<p>Ciclo I y II: * Luz Amparo Aponte</p> <p>Ciclo III y IV: * Yudiza Murillo * Yuli Lemos</p> <p>Instrumento para padres: * Liceth Chicaiza</p> <p>Instrumento para maestros: * María Eugenia Martínez * Daniela Trujillo</p> <p>Luz amparo Aponte: agente externo público</p> <p>Docentes del proyecto: agentes externos privados</p>	<p>Formalización del instrumento: octubre del 2023</p> <p>La propuesta se presentará en semana institucional final)</p>	<p>Salas de sistemas</p> <p>Espacios de la jornada académica para la aplicación</p> <p>Apoyo del equipo psicosocial</p> <p>Recursos humanos</p>

	<p>AREAS: ciencias naturales, matemáticas, artística, inglés, lenguaje, tecnología, ciencias sociales</p> <p>Las áreas corresponden a la representación de los miembros del PESCC de la institución en la actualidad.</p>	<p>Propuesta para incluir en el plan de estudios de los saberes del PESCC en los ciclos I, II, III y IV para cada uno de los períodos.</p>	<p>Docentes líderes del PESCC en la propuesta.</p>		<p>Impresiones.</p>
<p>Realizar encuentros por grados como espacios de formación en Sexualidad.</p>	<p>Realizar encuentros por grados en zonas comunes: auditorio, teatrino abordando temáticas asociadas a la formación en sexualidad. Estos encuentros serán uno por período y contarán con el liderazgo de los miembros del PESCC y la posibilidad de vincular agentes externos de apoyo.</p>	<p>Evidencias de ejecución de talleres. Informe de temáticas, evaluación y material fotográfico de la actividad.</p>	<p>Docentes líderes del PESCC (AGENTES EXTERNOS)</p>	<p>PRIMER PERÍODO Miércoles 19 de abril: Ciclo I y II Jueves 20 de abril : ciclo III y IV SEGUNDO PERÍODO Jueves 3 de agosto: Ciclo I y II Viernes 4 de agosto: Ciclo III y IV TERCER PERÍODO</p>	<p>PARA CADA ENCUENTRO GARANTIZA R: Auditorio Teatrino Video Beam Sonido</p>

				<p>Octubre 3: Ciclo I y II</p> <p>Octubre 4: Ciclo III y IV</p>	
<p>Conmemorar el día internacional de la mujer en relación con su proyección profesional y laboral.</p>	<p>CICLO III y CICLO IV Semana de cine- foro: Los docentes del ciclo se encargan de seleccionar películas asociadas al rol laboral y profesional de la mujer. Igualmente organizarán el cronograma a desarrollar.</p> <p>CICLO I y II: Semana de exploración profesional Los docentes de ciclo IV colaborarán con el contacto de exalumnas de la institución que tienen proyectos laborales que puedan compartir con los niños y niñas de los ciclos inferiores. Se desarrollará una jornada donde cada estudiante personificará su proyección profesional a través de la construcción en familia del vestuario propio de sus expectativas profesionales.</p>	<p>Cronograma de proyección de películas para los ciclos III y IV. Evidencias fotográficas del desarrollo de las actividades. Reflexiones.</p>	<p>PESCC</p>	<p>Martes 7 de marzo. Rotación por grupo de grados: sexto-séptimo, octavo-noveno, décimo-once</p> <p>Desfile profesiones: Fecha pendiente</p> <p>Profesionales invitados: Marzo 9 del 2023 de 9:30am a 11am</p>	<p>Auditorio con sonido y video Beam Películas seleccionadas</p> <p>· Cartulina Cartón Paja Foamy Marcadores Cinta Exalumnas. Cartulina</p> <p>Pasillos institución educativa</p> <p>Teatrino</p>

<p>Reconocer las formas de violencia contra la mujer y su prevención. Día de la no violencia contra la mujer</p>	<p>Evento de sensibilización frente a las violencias contra la mujer</p>	<p>Carteles que representan el sentir y la reflexión de los estudiantes de los diferentes ciclos frente a la no violencia contra la mujer. Jornada de Estampatón con ayuda de los estudiantes de grado once. Representación teatral a manera de sensibilización el día 24 de noviembre frente a la NO naturalización de la violencia contra la mujer. Elaboración de pendones con fechas importantes: no violencia contra la mujer, día internacional de la mujer, etc.</p>		<p>17 al 23 de noviembre: sensibilización 24 de noviembre: Estampatón.</p>	<p>Cartulina Cartón Paja Foamy Marcadores Cinta Maestro de diseño y grupo de estudiantes. Camisetas: aportadas por los estudiantes. Tinta textil 3 bastidores 3 raquetas trapos para limpiar Revelado por computador de los tres diseños de estampados</p>
<p>Establecer vínculos con entes externos.</p>	<p>Restablecer los vínculos con entidades que vienen desde años anteriores prestando apoyo institucional:</p>	<p>Número de intervenciones en la comunidad educativa.</p>	<p>Coordinador de proyecto. Miembros del PESCC.</p>	<p>Año lectivo 2023.</p>	<p>Ajustados a los requerimientos de los entes</p>

	Policía de infancia y adolescencia Fundación Sí Mujer Profamilia MIO	EVIDENCIAS REPORTADAS EN CARPETA ANEXA: ACTIVIDADES CON ENTES EXTERNOS			externos y las actividades a ejecutar.
--	---	---	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Relacionar los documentos, bases de datos y demás información recopilada, formateada de acuerdo con las normas APA.

Castaño, E., Gallón, S. & Gómez, K. (2006). Análisis de los factores asociados a la deserción y graduación estudiantil universitaria. *Lecturas de Economía*, 65(65), 9–36.

Ministerio de Educación Nacional MEN. (2008). Análisis de determinantes de la deserción en la educación superior colombiana con base en el SPADIES. Bogotá.

Lerma, H. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Ramos, C. (2016). La pregunta de investigación. *Av. psicol.* , 23-31. Obtenido de http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2016_1/Carlos.Ramos.pdf